

chos de autor, aunque sin olvidar que el libro procede de un manuscrito. El capítulo concluye con un análisis de las dos compilaciones principales de la poesía de Gómez Manrique; el cancionero de Álvarez Gato, transmitido por un único manuscrito, en el que no intervino el autor; y Antón de Montoro, cuya poesía se transmitió a través de varios manuscritos, ninguno de ellos dedicado exclusivamente a un único autor, como sí ocurre en el caso de Álvarez Gato.

Sin duda, afirma la autora, existe la necesidad de un modelo analítico que refleje la intrincada producción y las pautas de diseminación de la poesía de cancionero. Este ambicioso trabajo, aun con cierta dispersión en la argumentación y fragmentación de los temas, presenta un meritorio aporte a ese modelo necesario.

Carmen Peraita
Villanova University
carmen.peraita@villanova.edu

Haro Cortés, Marta

La iconografía del poder real: el códice miniado de los "Castigos de Sancho IV". Historia y Literatura 4. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2014. Col. 177 pp. (ISBN: 978-84-16133-32-1)

La profesora Marta Haro Cortés, una de las mejores conocedoras de

la literatura sapiencial castellana, nos ofrece en este trabajo una aproximación, desde un punto de vista preferentemente iconográfico, al manuscrito 3995 de la Biblioteca Nacional de España (BNE), bajo la premisa de que “la imagen del rey se conceptuó a lo largo de la Edad Media como el principal fundamento ideológico de sublimación y difusión propagandística del poder” (11). El libro se estructura en dos grandes apartados temáticos, desarrollados en sendos capítulos. Un primer capítulo, con el título de “Transmisión y recepción de los *Castigos de Sancho IV* en la Edad Media”, en el que, de forma minuciosa, se estudian los ocho testimonios conocidos de la obra, abordando, sobre una sólida base metodológica –fundamentada en el análisis exhaustivo de los ejemplares, notas de lector, poseedores, forma material y contenido de los manuscritos–, su transmisión y recepción en la Corona de Castilla, en un proceso de adaptación que llevaría a los *Castigos*, en palabras de Haro, desde el “espejo de príncipes” al “regimiento de corte”.

Un segundo capítulo, bajo el epígrafe de “Texto e imagen del poder en los *Castigos de Sancho IV*”, en el que se procede al estudio iconográfico y a la reconstrucción hipotética del contexto en el que el testimonio C (ms. 3995 de la BNE) pudo ser elaborado, acompañado de la repro-

ducción en color de sus miniaturas. Las nuevas perspectivas ofrecidas, en este segundo capítulo, por Haro, que completan y complementan los trabajos sobre el programa iconográfico existentes hasta la fecha –realizados fundamentalmente por Hugo Óscar Bizarri (2002), sobre el programa iconográfico en su conjunto, y por Charo Moreno (2007), sobre las imágenes específicas de Dido y Eneas–, se podrían resumir en torno a tres propuestas.

En primer lugar, la conjetura sobre la posible existencia de un ejemplar iluminado de los *Castigos de Sancho IV*, realizado en el *scriptorium* regio del Rey Bravo (1284-1295), el cual, según propone la autora, podría hipotéticamente haber ejercido algún tipo de influencia sobre el proyecto iconográfico del ejemplar objeto de estudio, concretamente sobre la imagen de Sancho IV y el príncipe Fernando, realizada en grisalla, al inicio de la obra (fol. 2r). Una idea sugerente que, aunque solo aparece esbozada en el trabajo, podría ser un punto de partida oportuno para futuras aproximaciones a los modelos visuales de este proyecto iconográfico, en el que es posible adivinar –al menos, en relación con aspectos particulares, como la modalidad de representación de la serpiente en la escena de la expulsión del Paraíso (fol. 17r), como han puesto de relieve Ana Do-

mínguez Rodríguez y Pilar Treviño Gajardo (2007)– el peso de algunas tradiciones iconográficas específicamente castellanas, ya manifestadas en las *Cantigas de Santa María* de Alfonso X de Castilla.

En segundo lugar, el análisis propiamente dicho del proyecto iconográfico del manuscrito C, fundamentado metodológicamente en el estudio de la posición de la miniatura en el folio, su temática y su relación con el texto. Este análisis permite a la autora apuntar acertadamente hacia la estrecha relación existente entre imágenes religiosas (bíblicas o hagiográficas) y políticas, en tanto que partes complementarias de un discurso unitario. En este sentido, Haro incide en el papel que las imágenes religiosas tendrían en el apuntalamiento de las imágenes temporales, que, como indica la autora, atestiguan “la dimensión sacra del poder en un implacable ejercicio teológico con clara finalidad política” (82), en el marco de la proyección del “ideario político monárquico”. Adicionalmente, en relación con este programa iconográfico del ejemplar C, la autora propone, de una forma verosímil, una reconstrucción iconográfica de la imagen, hoy desaparecida, del fol. 53r.

En tercer lugar, el contexto en el que se gestó el códice, abordado metodológicamente en torno a su datación; las características estilísti-

cas de las miniaturas, su contexto artístico –que apuntaría hacia la figura del maestro Rodríguez de Toledo, autor del retablo de Sancho de Rojas (Museo Nacional del Prado) y de los frescos de la capilla de San Blas de la catedral de Toledo– y sus contenidos; la factura material del códice; y el probable contexto histórico en el que este se gestó –la problemática situación política durante la minoría de Juan II de Castilla (1406-1454). Estas nuevas perspectivas sobre el origen del códice se resumen en la propuesta de una cronología y un lugar de composición, un promotor, un destinatario y un contexto histórico concreto para este ejemplar de los *Castigos*: el período que iría entre junio de 1418 y marzo de 1419, la catedral de Toledo, el arzobispo Sancho de Rojas y Juan II de Castilla, durante su proceso formativo como monarca, en los momentos finales de la minoridad, que tocaría a su término en el año 1419. En este sentido, el análisis de estos aspectos permite a la autora reconstruir de una forma certera el contexto ideológico del manuscrito *C*: la formación del soberano a inicios del cuatrocientos, en una perspectiva que situaría a los *Castigos* como ejemplo de la reinterpretación, en la corte de Juan II de Castilla, de la ideología sanchina de fines del siglo XIII. Tal perspectiva constituye un aspecto destacado del trabajo, por cuanto posibilita situar dicho testi-

monio en su contexto cultural y político; cuestión fundamental tanto para entender el texto –representante de la rama erudita de la reelaboración culta de los *Castigos*– y su programa iconográfico, como para aproximarse a un aspecto poco estudiado, como son los posibles vínculos doctrinales entre distintos proyectos ideológicos, en este caso concreto, los programas políticos de Sancho IV y de Juan II de Castilla.

A estos dos grandes apartados se añade una adenda sobre la *compilatio* y transmisión del *Libro del consejo e de los consejeros*, revisión de un artículo previo de la autora, cuya incorporación al estudio tiene su razón de ser en el hecho de que los *Castigos de Sancho IV* se hayan difundido, en una de sus líneas de transmisión, junto con este *Libro del consejo e de los consejeros*, primer espejo de consejeros castellano, auspiciado igualmente por Sancho IV.

Por todo ello, el trabajo *La iconografía del poder real: el códice miniado de los “Castigos de Sancho IV”* tiene un doble valor. En primer lugar, gracias al solvente acercamiento a una obra clave de la miniatura castellana, en lo que a sus significados políticos y a su probable génesis respecta. En este sentido, la obra de Marta Haro viene a incorporarse con pleno derecho a una línea que ha ofrecido, en los últimos años, algunos trabajos de relevancia para entender la represen-

tación iconográfica del poder regio en los reinos de León y de Castilla, entre los que es posible destacar los realizados por David Chao Castro, Rosa María Rodríguez Porto, Manuel Núñez Rodríguez, Olga Pérez Monzón, Rocío Sánchez Ameijeiras, Fernando Villaseñor Sebastián, Ana Domínguez Rodríguez, Eduardo Carrero Santamaría, Joaquín Yarza Luaces o Elisa Ruiz García.

En segundo lugar, gracias a las perspectivas de estudio que abre, por un lado, sobre la posible conexión del testimonio *C* de los *Castigos* con un hipotético manuscrito iluminado de fines del siglo XIII y, por otro, sobre las relaciones existentes entre texto e imagen, aspecto de especial interés en relación con el estudio de la literatura didáctica medieval, específicamente en lo que respecta al papel que los aspectos visuales desempeñarían en los procesos pedagógicos de aprendizaje a lo largo de la Edad Media.

David Nogales Rincón

Universidad Complutense de Madrid
dnogales@ucm.es

Kallendorf, Hilaire

Sins of the Fathers: Moral Economies in Early Modern Spain. University of Toronto Press, 2013. 446 pp. (ISBN: 978-1-4426-4458-8)

Existe toda una línea de trabajo en la historiografía de la literatura del Siglo de Oro dedicada a examinar las fecundas relaciones existentes entre los textos literarios y la cultura teológica del momento. Así, Elena del Río Parra (2010) ha analizado diversas obras áureas a la luz de la casuística, y Luis Gómez Canseco (2010) ha aclarado aspectos del teatro cervantino contrastándolos con las teorías probabilistas. De modo semejante, María José Vega (2012) y los autores incluidos en la colectánea editada por Vega y Eugenia Fosalba (2013) han estudiado la mentalidad inquisitorial y su relación con las prácticas de escritura del Siglo de Oro. En esta tendencia tan fructífera, la autora cuyo libro reseñamos hoy, Hilaire Kallendorf, ha brillado con luz propia. Kallendorf le ha dedicado a esta problemática dos monografías, una consagrada al exorcismo en la literatura áurea (2003) y la que quizás es su obra más destacada, *Conscience on Stage*, un estudio sobre la influencia del casuismo y probabilismo en el teatro del Siglo de Oro (2007). Este trabajo fue pionero en el campo y se revela una obra de consulta tan obligada como útil: aunque el análisis de los textos en sí se diluye a veces en un catálogo de ejemplos de palabras con subtexto casuístico en las comedias áureas, la introducción al volumen es excelente como propedéutico para los interesados en el tema.